

Doctor
JUAN MANUEL PINZON AGUILAR
Juez Tercero Promiscuo Municipal
Moniquirá – Boyacá

Ref: **EJECUTIVO No. 2018-001 DEL BANCO DE BOGOTA CONTRA
EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO**

HECTOR HERNANDO MONROY RUIZ, vecino y domiciliado en Tunja, identificado con C. C. No 7.330.513 de Garagoa y T. P. No 50.387 del C. S. J. Obrando como apoderado del **BANCO DE BOGOTA**, ante el señor Juez con todo respeto comparezco a manifestar

Con el presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia por valor de **\$70.346.621.03** de conformidad al Art 446 del C.G.P.

Adjunto lo enunciado en 1 folio

Señora Juez,



HECTOR HERNANDO MONROY RUIZ
C. C. No 7.330.513 de Garagoa
T. P. No. 50.387 del C. S. J.